

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos. Precio medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona, 1.75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Martes 3 de Junio de 1902

REDACCION

Calle del Condado de Rius, (antes Hospital), 28, entre buelo, esquina a la Rambla de San Juan. ADMINISTRACION: En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO.

Núm. 126

Pianos

de las mejores fábricas. Armoniums. Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos, y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza. Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassaigne freres y de cuerdas de seda (única en España) de F. Clariana, de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MUSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTOMAGO?

probad la INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

CONFITERIA

J. Escriu

San Agustín, 19. Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

OFICIALES ZAPATEROS

para toda clase de obra se necesitan en la Zapatería Moreno. Plaza Catedral. Tortosa.

VINO DE COSECHERO

Puro de uva, 14° de fuerza alcohólica, garantido, procedente de la propiedad Mas d'en Garrot, se vende a 30 céntimos litro en la calle de Herreros, 23.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Claudio y Dionisio mártires y santas Clotilde reina y Paula virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Claudio obispo y mártir, Silvio mártir, Erasmo Caracciolo confesor y santa Salomina virgen.

Nota.— Durante toda la octava del Corpus se suspende la oración de Cuarenta Horas.

CORRE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Leche, en las Descalzas.

Octava del Corpus.— Habrá exposición en las iglesias y horas siguientes: Mañana: Catedral.— De nueve a una. Enseñanza.— A las ocho y media durante la misa.

Tarde: San Juan.— De siete a diez, cantándose una misa. Beatas.— A las seis durante la misa.

Tarde: Catedral.— De cuatro a seis, cantándose Maitines y Laudes. Descalzas.— De cinco y media a siete, cantándose Maitines y Laudes.

Enseñanza.— De seis a siete. Santa Clara.— A las seis, cantándose Maitines y Laudes, después de las cuales continúan los ejercicios de la novena al Smo. Sacramento.

Descalzas (calle del Asalto).— A las seis, cantándose Maitines y Laudes. San Juan.— A las seis de la tarde exposición. Rosario a las siete, seguido del canto del Trisagio y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON.— Continúa en las iglesias y horas siguientes: Mañana: Durante el santo sacrificio de la misa: Catedral.— A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Sagrado Corazon.— A las siete con exposición y plática por un P. Jesuita. San Miguel del Pla.— A las siete con exposición.

Hospital.— A las seis. Descalzas (calle de el Asalto).— A las siete. San Juan.— A las cinco y media y a las ocho. San Francisco.— A las seis y a las ocho. Terciarias del Carmen (calle de Santa Cruz).— A las seis y media.

Tarde: Catedral.— A las seis en la capilla del Santísimo, con exposición. Trinidad.— A las siete con exposición, Trisagio, canto, meditación, ejercicio del mes, bendición, reserva y canto de letanías.

Escu-Maria.— A las seis. Presentación (calle de la Paz).— A las seis.

La solución de la crisis

Ya está resuelta la crisis. Al Sr. Canalejas sustituye el señor Suárez Inclán. Hasta ahora, la salida del ilustre inspirador del *Heraldo* ha dado mucho menos que hacer al Sr. Sagasta que la del Sr. Urzáiz. Entonces se vió

en peligro de perder el Poder; tuvo que admitir una fórmula escrita, que a los dos meses ha venido a resultar un papel mojado; conciliar prohombres, resignarse a adelantar la apertura de las Cortes, leer solemnemente un programa en las Cámaras. Ahora todo ha ido como una seda y se ha limitado a practicar el sistema favorito del Sr. Sagasta: ministro que dinite, ministro puesto y siga la procesión.

Al Ministerio de las ideas sucede un Ministerio de verano, predestinado a la vida vegetativa, no obstante los fueros que está echando el Gobierno para hacer creer a las gentes que ahora que ha salido el Sr. Canalejas es cuando sus compañeros se disponen a ser anticlericales de verdad y hasta quién sabe si socialistas de salón. Podrá el Sr. Canalejas no haberse llevado la bandera, que había quedado hecha girones; pero con él se va la significación del Ministerio, y queda reducido el Gobierno, no obstante la presencia en él del Sr. Moret, a uno de esos modestos Gabinetes que tienen para el Sr. Sagasta la inapreciable ventaja de que no le cuestan cavilaciones ni dolores de cabeza.

Y la verdad es que para lo que ha durado y lo que ha hecho el Ministerio de las ideas, presentado a son de bombo y platillo, habría sido preferible que el señor Sagasta hubiera procedido en Marzo como acaba de proceder en Mayo. Quizás se habría ahorrado una crisis, y las cosas no se hallarían en peor estado que se encuentran.

Fácil es hacer el balance del Ministerio de las ideas. No tiene en su activo más que una obra de misericordia: el entierro del decreto del Sr. González, llevado a cabo por el Sr. Moret, con acompañamiento del dolor resignado del Sr. Canalejas. En su pasivo podría ponerse el haber agitado nuevamente los posos de las pasiones anticlericales, con su constante duplicidad entre el decir y el hacer; el haber lanzado semillas de discordia social; sin lograr siquiera el establecimiento del Instituto del Trabajo, ni aun reducido a los modestos límites de oficina de información y de estadística, que tan poca cosa le parecía al Sr. Canalejas; el haber ahondado las divisiones de la mayoría provocando la protesta de los individualistas contra los pujos socialistas del Gobierno; el haber hecho del Sr. Canalejas, que, aunque distanciado, era antes un auxiliar de la política fusionista, un agraviado, deseoso de tomar el desquite. En suma, la breve existencia del consabido Gobierno de las ideas, con pacto escrito y demás novedades, sólo ha servido para debilitar al partido liberal y abreviar los días de su pensamiento en el Poder.

Para este desenlace, repetimos que habría sido mejor que el Sr. Sagasta hubiese resuelto la crisis de Marzo como ha resuelto la última. Mas ahora, viniendo tras las promesas y las pretensiones del Ministerio de las ideas, que ha resultado un intermedio irónico, para tornar a la antigua y acostumbrada vida, aquí significación puede tener esta modesta solución de la primera crisis del nuevo reinado, sino la de que, reconociéndose impotente para aquellas altas empresas de reforma que tan pregonadas fueron hace un par de meses por la Prensa ministerial, el Sr. Sagasta se reduce a pasar lo mejor que pueda los meses del verano, si es que el Sr. Canalejas no se encarga de perturbar la siesta ministerial?

CUENTO ESPERANCILLA

En Sevilla la hermosa y en el barrio de Triana vivía el tío Chicorro con su familia.

Su mujer era una gitanota panzuda con más reñóns que el moro Muza y más valiente que un toro, cuando le tocaban a la honra de la hija de su alma, la hermosa Esperancilla.

La gitanilla vestía de continuo falda de percal rosa ó celeste con estrechos faralares y mantón de espuma blanco ó carmesí, liado en su estrechísima cintura. ¡Pero qué rizos negros y encaracolados! ¡Qué ojazos de gloria con sal molida y qué gracia tan inimitable la suya!

El tío Chicorro vigilaba con afán sobre aquel tesoro de chiquilla, y ya había pegado alguna jofetá al terne que paseara más de dos veces la calle donde vivía su Esperancilla.

Nadie supo cómo ni cuándo, pero es lo cierto que el marquesito de B. había puesto los ojos, el alma y el pensamiento en la hija del gitano, y éste tembló porque el ricachón era buen mozo y atrevido; pero allí estaba siempre, desvergonzado y amenazante, la mujer del Chicorro, que desde el balconcillo del misero albergue, y al pasar del señorito, vociferaba denuestos y le cantaba tonadillas que harían reír a las piedras.

Y lo malo era que la Esperancilla ibase poniendo tristonja y malucha de verdad. ¡Siempre llamada! ¡Siempre seria y pensativa! ¡Ella, que era la alegría del barrio, la risa y la gloria del mundo entero!

¡Oye, Chicorro!—decía la gitana a su marido.—¿Le habrá dao el confonfio quemao a la niña ese tuestio del marques?

—¡No hables más, cara de jollín! ¡Primero la quiero ver muerta, que esonerá! Pero si es la verdá que va perdiendo sus colores de claveles la Esperancilla...! ¡No la yes más chupá que una torcia y más triste que el fondo de un puchero? ¿Qué jormiguilla la está matando?

Eran las horas del estío y una inesperada lluvia torrencial inundaba las calles sevillanas. El marques, apostado en un portal frente a la casa de la Esperancilla, atisbaba al que entra ó al que sale del tugurio aquel; ve salir a la gitana, al mismo tiempo que un rayo del sol alumbraba el espacio y la hija del tío Chicorro, seguía a su madre apresuradamente y luciendo su belleza primorosa.

La cara huesuda y morena del gitano asomó por una celosía a tiempo

que, desolado el pretendiente, sigue el paso apresurado de las gitanas; pero con tan mala fortuna, que pone su pie calzado de charol sobre un adoquín partido en dos pedazos y el pobre muchacho cae, cuan largo era, y quedando sobre el arroyo de la calle en la posición más ridícula del mundo.

El gitano marrullero se asomó al balcón de cuerpo entero, y desternillándose de risa, gritó, en tanto que el otro se revolvía en el lodazal de una laguna.

—¡Esperancilla! ¡Apaga la luz y cierra la puerta, que ya el señorito está acostao!—dijo;—y una carcajada violenta de la madre respondió al gitano, en tanto que Esperancilla, infeliz, acorralada entre el pesar y la vergüenza, no sabía que partido tomar.

Se levantó como pudo, y lleno de agua y barro el marquesito, se dirigió a la casa del gitano y entró. Las mujeres volvieron a su casa, y el marquesito sin titubear, y lleno de basura de la calle, pidió al tío Chicorro la mano de la hermosa Esperancilla.

Sin ruidos ni aparatos se casaron y se fueron a vivir a los madriles, que es charco hondo.

Y cuenta que fueron felices, y alguna vez decía el marido a su venturosa consorte.

—Te acuerdas del día que me caí, Esperanza?

Ella se ponía encarnada, como las cerezas y respondía:

—¡Bien me acuerdo! Ven y pondremos algunas conservas y golosinas para... aquellos pobres del barrio de Triana.

—¡Ah, sí, de tus padres y... los míos! ¡Que no les falte dinero nunca! ¡Si ellos no hubieran querido, no fuera yo tan venturoso hoy!

ISABEL ESCANDÓN DE MARASSET

Desórdenes en Badajoz

Con fecha de anteayer comunican de aquella ciudad lo siguiente: «La huelga de obreros agrícolas va perdiendo su carácter pacífico. Esta mañana quisieron salir a trabajar algunos, tratando de impedirlo otros que estaban en las puertas de la población.

La benemérita detuvo a éstos, conduciéndolos a la cárcel. En la calle de la Zapatería un numeroso grupo de hombres y mujeres pudo conseguir que se escaparan los presos.

Después se detuvo a otro por el mismo motivo que a los anteriores. También pretendieron arrebatárselo; pero la pareja que le conducía, ya prevenida, preparó las carabinas. Otras parejas que mandaba un teniente coronel, cargaron con los saúles de plano contra los revoltosos, logrando disolverlos.

Los ánimos están muy excitados. Fuerzas de la benemérita patrullan por la población.

Se ha complicado gravemente la situación. Los presos escapados esta mañana, protegidos por numerosos grupos de obreros y seguidos de cerca por la benemérita, se dirigieron al domicilio del centro «Germinal», protegiendo la entrada a pedradas.

Una vez dentro se hicieron fuertes, tirando piedras y disparando algunos tiros sobre los guardias civiles.

En vista de la inútil resistencia, la benemérita entró en el edificio, atando a 33 individuos.

Encontraron a un herido que tenía atravesado el muslo de un tiro.

Los médicos militares asisten a los heridos.

Hay indicios de otros heridos que no han podido ser habidos, suponiéndose que se han escapado.

La benemérita se ha situado en las inmediaciones del local que ocupa la sociedad «Germinal».

Dícese que un médico curó esta mañana a dos heridos que tenían sablazos en la cabeza y a un cabo de la benemérita, que presentaba contusiones en la cabeza.

Se están practicando registros en las casas donde se supone que se hayan refugiado los obreros fugados.

Ha sido cerrado el domicilio de la sociedad «Germinal», habiéndose detenido a diez obreros que fueron conducidos a la cárcel.

El gobernador ha cerrado la sociedad «La Unión Femenil».

Encuéntranse contusos de pedradas, dos guardias civiles.

Se ha reunido la Junta de autoridades, acordándose que se encargue del mando el gobernador militar, general Serrano.

Practicanse activas gestiones para averiguar el paradero de los individuos de la Junta directiva de la sociedad «Germinal».

Correo de la Corte

La Gaceta publica hoy el Real decreto de que se dió cuenta anoche disponiendo que en las cajas públicas se admitan en pago de los derechos de aduanas que han de satisfacerse en oro según la ley de 22 de Febrero último, bonos ó vales de los Bancos, banqueros y sociedades de crédito que se autoricen por el ministerio de Hacienda y los resguardos-facturas de los cupones de la Deuda perpétua exterior estampillada del 4 por 100.

Los mencionados Bancos, banqueros y sociedades de crédito consignarán en la Caja de Depósitos en monedas de oro, de plata de curso legal ó en efectos públicos para responder de los documentos que expidan la cantidad que durante un mes hayan de librar, no pudiendo en ningún caso exceder dicha cantidad del valor de la garantía y quedando obligados a poner en conocimiento de la Dirección del Tesoro cuantos documentos de crédito expidan.

En los depósitos de moneda de plata y efectos representativos de esta se computará la cantidad depositada por su equivalente en oro al cambio medio a la vista sobre París del mes anterior, al en que se deposite la constitutiva, aumentándose ó disminuyéndose en la parte que exija la autorización para expedir vales siempre que el cambio medio de un mes sea mayor ó menor en un 2 por 100 del que se hubiere fijado para constituir la garantía.

En el depósito de efectos públicos éstos se admitirán solamente por el 80 por 100 de su valor medio, según la cotización del mes anterior para representar la plata correspondiente al oro que hayan de garantizar, debiendo aumentarse y pudiendo disminuirse cuando el término medio de la cotización resulte superior ó inferior en un 10 por 100 al que rigiera al hacerse el depósito.

Los vales ó bonos serán a la vista y pagaderos por quien los hubiese expedido en moneda de oro española ó de la unión latina ó billetes del Banco de Francia.

Si conviniere al Tesoro en el acto del pago recibir giros sobre París, de acuerdo con el expedidor podrá canjear el vale a la par por un giro a la vista sobre aquella plaza, conservando el librador la responsabilidad res-

pecto del Tesoro del importe de dicho giro hasta que se haga efectivo.

Para la devolución de los depósitos será indispensable que se hayan hecho efectivos todos los vales expedidos, de los que se ha de pasar aviso a la Dirección del Tesoro y si queda algún vale por presentar, trascurridos dos meses desde la fecha en que el Banco, los banqueros y las sociedades de crédito hayan dejado de exigirlos previo aviso al ministerio de Hacienda, se podrá devolver la fianza, haciéndose un depósito por el importe de los vales no recogidos, que se cancelará cuando sean satisfechos.

Con objeto de que los cupones de la Deuda perpetua exterior estampillada al 4 por 100 puedan servir para el pago en oro de los derechos de aduanas, los delegados de Hacienda de España en París, Londres y Berlín entregarán a los tenedores que lo soliciten resguardos-facturas representativos del valor nominal de los referidos cupones, procediendo a la cancelación de los mismos.

Las operaciones de expendición de resguardos y cancelación de cupones podrán verificarse en cada año para todos los trimestres, con separación de éstos, a fin de que, al hacer la entrega de los primeros de los citados documentos en las cajas públicas, consiguen los cajeros respectivos el valor de cada uno de ellos, mediante el descuento de 5 por 100 anual, cuya liquidación se estampará al dorso del resguardo.

El Español publica una interview con un personaje recién llegado de Roma.

(Se supone que es el Nuncio de S. S.)

Dice el aludido personaje que en el Vaticano ha producido triste efecto la conducta del Gobierno con motivo de la cuestión religiosa, en la que se han olvidado las formalidades diplomáticas.

«Si se hubiese obrado así con cualquier nación, hubiera surgido un conflicto internacional.»

«Las almas honradas reprobarán tal conducta, y más si se considera que el Papa es el único que ofreció intervenir para llegar a un arreglo en la guerra con los norteamericanos, que desarmó al carlismo, apoyando a las instituciones, y que ha olvidado que se apedreó en Madrid al Nuncio.»

Siendo ministro el marqués de Tevérga—sigue diciendo el personaje aludido—expuso al Nuncio la conveniencia de calmar a los exaltados, rebajando la dotación del clero, sin necesidad de reformar el Concordato.

El Vaticano contestó facilitando medios para llegar a la concordia, y pidiendo que se le facilitasen las bases para un arreglo.

El Gobierno dejó pasar tiempo sin decir nada, y el Nuncio salió de España con la seguridad que le había dado el duque de Almodóvar de que nada se haría sin previo acuerdo de Roma, viéndose de pronto sorprendido con el decreto del Sr. González.

Esto produjo deplorable impresión al Papa, pues se faltaba a las reglas de etiqueta diplomática.

El Gobierno contestó a esto en sentido tranquilizador, diciendo que solo se trataba de formar una estadística. Añadió que el decreto se había publicado para contener la agitación y que en lo sucesivo nada se haría sin ponerse previamente de acuerdo con Roma.

Luego recibió el Nuncio la visita del Sr. Pidal, quien presentó las bases para reanudar las buenas relaciones con el Vaticano. El Nuncio las envió a Roma, que las devolvió aprobadas, sin quitar ni poner nada.

En vista de ello se concertó el «modus vivendi» que dio origen a la Real orden publicada en Abril por el Sr. Moret.

Creo—agregó—que el «modus vivendi» contenía algo reservado que obligará al Gobierno a cumplirlo.

En diferentes entrevistas celebradas por el Nuncio con el duque de Almodóvar, éste dio siempre seguridades de que nada se haría sin previa notificación a la Santa Sede.

Cuando se anunció la presentación del proyecto de ley de Asociaciones a las Cortes, el Nuncio expresó su contrariedad, recordando lo sucedido con el decreto del Sr. González, a lo que contestó el duque de Almodóvar renovando las seguridades de que se cumpliría el «modus vivendi».

Después de esto surgió la crisis. En despachos particulares de Badajoz comunican algunos pormenores acerca de los sucesos ocurridos en aquella capital.

Los grupos de huelguistas, después de libertar a los presos, según dijimos en despachos de esta tarde, se dirigieron al local de la sociedad «Germinal», seguidos por la benemérita,

a la que apedrearon, cerrando en seguida el Círculo.

La guardia civil los siguió, empezando un tiroteo por ambas partes.

Terminada al cabo de algún rato la resistencia por parte de los huelguistas, la benemérita entró en el local, deteniendo a 36 individuos, que fueron sacados amarrados.

También encontraron dos heridos, uno de ellos de bala, en la cabeza y el otro en un muslo.

La benemérita, que tenía rodeada la manzana, practicó un registro en toda la casa, incautándose de los documentos y de una bandera.

También fueron registradas varias casas próximas, algunas de las cuales fué preciso descerrajar.

—Dice El Economista:

Según noticias que nos merecen crédito, en el Consejo de ministros del martes planteó el Sr. Rodríguez la cuestión del empréstito, proponiendo hacerlo ahora y por la cantidad de 800 millones de pesetas, para que está autorizado.

El Consejo de ministros le autorizó para que, en unión del jefe del gobierno, determinara las condiciones y el tipo de emisión.

—Podrá ser verdad que el nuevo ministro será un lazo de unión entre el Gobierno y el Sr. Canalejas; pero nadie lo diría oyendo a los canalejistas y a los amigos del Sr. Moret.

Según estos últimos, el Sr. Canalejas ha hecho un testamento muy beneficioso para los fines políticos que persigue, favoreciendo a sus amigos y arrojándose a determinadas elementos y entidades a su personalidad. Como prueba de esto, y entre otras cosas, citan el hecho de que una de sus últimas disposiciones fuera la de conceder a la Junta de Obras del puerto de Alicante una subvención de 50.000 pesetas este año y de 300.000 en lo sucesivo.

—Ha sido admitida la dimisión del subgobernador del Banco Hipotecario, quien será reemplazado por don Luis Fernández Heredia.

Se asegura que el Sr. Moret creará por decreto una Prefectura en Madrid y refundirá la Diputación y el Ayuntamiento en un Consejo de la misma.

También declarará Gobiernos de primera clase, con 30.000 pesetas de sueldo, los de Canarias, Baleares y Barcelona.

Se atribuye al nuevo ministro de Agricultura la declaración de que fomentará la producción de alcoholes, mejorará el crédito agrícola y procurará armonizar los criterios de los Sres. Moret y Canalejas en lo referente a la cuestión social.

—Vuelve a hablarse de la inmediata realización de un empréstito destinado en buena parte a satisfacer los pedidos de fondos que hace el ministro de la Guerra para pagar obligaciones procedente de las guerras coloniales; y se dice que el ministro de Hacienda ha sido autorizado para realizar los trabajos preparatorios de esta operación.

—Hasta ahora son 54 los diputados y 17 los senadores que se han adherido al banquete en honor del señor Canalejas.

—Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en la cantidad de 162.135 pesetas, la plata en la de 2.825.849 y los billetes en circulación han disminuido en la de 9.420.825 pesetas.

—El Sr. Suárez Inclán ha sido nombrado ministro de Agricultura, ha jurado el cargo y asiste al Consejo reunido en Palacio.

Es probable que esta tarde se celebre un nuevo Consejo de ministros.

—D. Alfonso González ha marchado hoy a París y Londres.

—Si mejora el tiempo, mañana se verificará la inauguración de la Exposición instalada en el Retiro.

SUETOS

Junta del Censo electoral

Bajo la presidencia de D. Juan Huguier y con asistencia de los señores Valls, Olesa, Magriñá, Ribás, Cañellas, Vallvé Pallejá y Guasch celebró sesión el domingo último la Junta provincial del Censo.

Se dió cuenta y quedó enterada la Junta:

1.º De haberse resuelto por la Audiencia la alzada interpuesta por la Junta local de Montbrió de la Marca, contra el fallo de la provincial de 1.º de Mayo pasado, aprobando lo hecho por esta.

2.º De haber quedado sin curso por extemporánea una alzada de la Junta de San Carlos de la Rápita sobre imposición de una multa; y

3.º De una reclamación de Torre

de Fontaubella respecto a la reducción de un distrito.

En lo que a esta ciudad se refiere, la actual división del Censo, no varía, habiéndose dado cuenta y aprobado el traslado de electores de un mismo distrito a distinto colegio por permitírsele así la vigente ley.

Dióse cuenta de que los pueblos de La Riba y Altafulla reducen a uno solo los distritos comprendidos en sus respectivas demarcaciones por disminución de electores.

La Junta quedó enterada de que las mismas modificaciones han sufrido los censos de Bisbal de Falset, Figuerola, Gratallops, Montreal, Querol, Santa Perpetua y Torroja.

Los de Llorens, Prat de Compte y Vilanova de Escornalbou, exponen que sus distritos respectivos deben constar de dos colegios electorales por exceder el censo de los 800 vecinos que señala la Ley.

Se fija hasta el próximo 10 de Junio como plazo máximo, para que la Junta de Solivella remita sus listas electorales.

La de Pauls da cuenta que en una misma calle de aquel pueblo, se da el caso anómalo que los vecinos de una mitad voten en un colegio y las restantes en otro distinto.

La de Cambrils reclama sobre una multa de 25 pesetas impuesta a D. José Rovira.

La de Riudoms presentó un anteproyecto igual al del año pasado contra el que reclaman varios electores, pidiendo se tenga en cuenta el de 1900.

Dióse lectura a la proposición presentada por el Sr. Magriñá en la que se expone que careciendo de empleados especiales para los trabajos del Censo, los de la Diputación se han encargado de los mismos y propone que se gratifique a éstos con un mes de haber con cargo al presupuesto de la Junta Provincial del Censo.

Reunida la Junta en sesión secreta se dictaron los siguientes fallos.

Pauls.—El distrito 1.º comprenderá toda la calle de Soldevila y al 2.º toda la de la Cruz.

Cambrils.—Se le reserva su derecho para acudir a la Superioridad por entender que no tiene atribuciones la Junta para relevar de ello al interesado.

Riudoms.—Acuérdase continúe rigiendo la división de 1900.

Quedó sobre la mesa la proposición del Sr. Magriñá, levantándose la sesión.

En la reseña de la última sesión que celebró nuestra Diputación provincial, al ocuparnos de los anticipos que había hecho el contratista del contingente Sr. Palomares para cubrir preteritas atenciones de aquella entidad, por error de caja digimos que algunas veces aquellos habían alcanzado a la respetable cantidad de 1.500 a 2.000 pesetas, cuando debía decir de 15.000 a 20.000.

El senador del reino por esta provincia, nuestro respetable amigo don Isidro Gassol, ha ofrecido un objeto de arte en bronce, representando «Al trabajo», para que se destine a premio en el centenario literario organizado por el «Fomento de Falset», cuya distribución de premios tendrá lugar en aquella villa el próximo día 8 de Septiembre.

Anteayer tarde, con la pompa acostumbrada, se celebró la procesión del Corpus Christi, que salió a las seis de la parroquia de San Juan.

Llevaba el pendón el coronel del regimiento de Luchana, Sr. Crespo, acompañado del segundo jefe de la Comisión liquidadora Sr. Bó y del teniente coronel de infantería don Enrique Alonso.

Asistieron al acto una comisión del Ayuntamiento presidida por el primer teniente de alcalde D. Rafael Cañellas y de la que formaban parte los concejales Sres. Buxó, Chulvi, Vilar y Virgili, y numerosas representaciones del elemento oficial y del comercio.

Cerraba la procesión un piquete del regimiento infantería de Luchana con su banda de música.

Con el empleo de General de Brigada ha tomado el retiro, fijando su residencia en Valencia, nuestro particular amigo el coronel de la guardia civil y primer jefe de esta Comandancia, D. Ricardo Sorribas.

Para tratar asuntos relacionados a la caza, se invita a todos los aficionados de esta ciudad, a la reunión que se celebrará hoy a las nueve de la noche en el café de la «Unión», Rambla de San Carlos.

En la noche del domingo próximo pasado, inauguróse en el elegante Café del Centro una serie de conciertos a cuarteto de violín, violoncello, piano y armonium, tomando parte en ellos los conocidos profesores de esta Sres. Gabriel, Salvat y Gols, estando encargado de la parte de violín el aventajado joven de 17 años, hijo de Valls, D. Juan Torrents, discípulo que es aún del maestro Sánchez, de Barcelona.

Las piezas que se ejecutaron merecieron los plácemes y aplausos de la numerosa a la par que distinguida concurrencia que llenaba por completo la sala, habiéndose repetido después de una calurosa ovación, la fantasía de «Faust», de Alard, ejecutada con gran precisión por el señor Torrents, que demostró altas dotes para el difícil arte de Paganini.

Unimos nuestros aplausos a los que recibieron los artistas, haciéndolos extensivos al dueño de dicho establecimiento Sr. Punsoda por el gusto que tiene en organizar veladas tan amenas y que complacen al público que concurre al mismo.

En el día de ayer, fueron puestas a disposición del señor Juez de Reus, las vecinas de aquella ciudad Emilia Bertrán (alias) Tana, y Encarnación Serrat Crusat, habitantes en el número 8 de la calle de la Fortuna, de la mencionada población, acusada la primera de haber proporcionado cierta droga a la segunda, y extrayéndole, al propio tiempo, del seno materno, con unos hierros, un feto que arrojaron luego al retrete de su casa.

El Juzgado de aquel partido instruye las correspondientes diligencias.

Victima de rápida enfermedad, ayer falleció el conocido conserje del Cementerio de esta ciudad, Bruno Pardines, modesto funcionario que por su afable carácter y honrados servicios prestados en el desempeño de su cargo era apreciado por todos nuestros paisanos.

Descanse en paz aquel servicial funcionario y reciba su familia nuestro sincero pésame.

Ha sido remitida al Municipio y Cámaras de Comercio de esta provincia, copias de la proclama del presidente de los EE. UU. de América, en la que se invita a todas las naciones a concurrir a la Exposición Internacional que ha de inaugurarse en 1903, en la ciudad de St. Louis, estado de Missouri.

El motivo de esta exposición es para celebrar el primer centenario de la compra efectuada por Jefferson, entonces presidente de aquella república, a Napoleón I, de los territorios denominados de Louisiana, cuya adquisición costó quince millones de dólares. Aquellos territorios forman hoy, en todo o en parte, doce de los estados de la Unión Federal.

Por el Rectorado ha sido admitida la dimisión del maestro interino de la escuela de niños de Prades, don Fortunato Fontana.

Ayer llegó a Barcelona el exministro de Hacienda D. Angel Urzáiz, siendo recibido en la estación por las autoridades y por gran número de amigos políticos y particulares.

El aplicado y simpático joven Francisco Germá, hijo de nuestro estimado amigo D. Miguel Germá, ha obtenido en los exámenes que actualmente se están celebrando en nuestro Instituto provincial, la honrosa calificación de sobresaliente en todas las asignaturas que comprende el cuarto grupo del bachillerato.

Felicitemos a nuestro apreciable amigo y al aprovechado joven, recomendándole perseverar en el estudio, segura base donde debe fundar todas sus ilusiones y porvenir.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda en el mes de Mayo pasado asciende a pesetas 1.127.049'33, habiendo importado las devoluciones en concepto de minoración de ingresos 52.943'32 pesetas.

El inspector de mercados Sr. Montardit decomisó ayer mañana en la Pescadería, una partida de merluza procedente del Cantábrico que estaba en estado de descomposición, siendo inutilizado dicho pescado.

Nota Bene.—Esta noticia, no nos ha sido facilitada por las oficinas de Vigilancia Municipal.

En el día de anteayer, fué hallado un portamonedas con una pequeña cantidad en metálico, en la calle de San Agustín, quedando depositada en la Jefatura de Vigilancia municipal.

Convendría que el señor Alcalde ordenara al municipal de punto de la Rambla de San Juan, que extirpe los chiquillos han tomado por asalto las sillas de tan centrico paseo, derribándolas y cometiendo con ellas toda clase de excesos.

Dice un colega de Barcelona: «Es verdaderamente alarmante el estado en que se halla el gran poeta que ayer redactaron los facultativos Mosen Verdguer. He aquí el parvos que le asisten: «S'agranen los fenòmens de pit. Aumenta'l defalliment del malalt. Per desgrassia s'han confirmat los pronòstichs fets. Los metjes han ordenat que se'l sagramenti».

Vallvidrera (Quinta Joana) primer de Juny de 1902.—Doctors Esquero, Roca, Mas de Xaxart, Felp, Noguera, Rodré y Barrios y Torrents. Sinceramente lamentamos el estado en que se halla el egregio varón y ardentemente deseamos que no se confirmen tan graves pronósticos.

Anteayer fué detenido en Barcelona, ingresando en la cárcel de aquel partido a disposición del señor gobernador civil, el propagandista Leopoldo Bonafulla.

La Exposición Equina que se celebrará en Barcelona durante los días del 12 al 19 del actual, promete verse concurridísima, tanto por particulares y ganaderos de España como del extranjero, a juzgar por los avisos de envío de ejemplares de valía, habiendo concedido las compañías de ferrocarriles del Norte y de Francia la rebaja de un 50 por 100 en los precios de pasajes y transportes desde las fronteras hasta aquella capital. Los premios ofrecidos en metálico, aparte de medallas y diplomas, son de importancia, adjudicándose 1.250 pesetas a los caballos sementales, 1.600 a las yeguas de vientre, 400 a los garañones reproductores, 200 a las burras de vientre, 300 al ganado asnal, de servicio, 100 a las burras de leche, 1.000 a los potros y potranas, 1.600 a los caballos y yeguas de servicio, 300 al ganado mular y 850 en primeras a sementales y troncos de lujo; pudiéndose dar el caso de que los dueños de ganado que obtenga premio, con el importe de éste cubra con exceso los gastos que le origina el transporte y estancia de aquel en Barcelona, además del beneficio que reporten vendiendo los ejemplares expuestos, a precios ventajosos.

Nos escriben de Monzon, que siguen su curso las obras del Canal de Aragón y Cataluña, y según noticias se trata de darlas aun mayor impulso en los trazados de la acequia de Zaldin y de la parte de Binefar y Tamarite, pues hay grande interés por el Gobierno en el avance y terminación de las obras, aunque sea preciso para ello aumentar la consignación.

En la plantilla del Cuerpo de delineantes de Obras públicas existen vacantes siete plazas de la clase de terceros, con la categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas; aquellos que, teniendo aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros Arquitectos, deseen ocupar las referidas plazas, deben presentar en la Dirección de Obras públicas sus instancias, acompañadas de las oportunas certificaciones, en el término de quince días.

Considerándole comprendido en el decreto de indulto, el capitán general ha levantado el arresto que desde el 20 de Mayo sufría en el cuarto de banderas del cuarto regimiento de zapadores-minadores de guarnición en Barcelona, el teniente auditor del cuerpo jurídico militar, D. Ramón de Viala y de Ayguavives.

Nos participan de Roma que Su Santidad León XIII, rodeado de la Corte pontificia, ha presidido la ceremonia de la inauguración de la gruta de Lourdes en los jardines del Vaticano. El Papa disfruta de excelente salud y pronunció con voz firme las preeces de la bendición.

Copiamos de un periódico de Barcelona:

El inspector de vigilancia, señor Aisa, practica gestiones para dar con el paradero de dos desventuradas niñas, a quienes abandonó su madre después de haberlas hecho objeto de tráfico infame.

Actualmente se ignora el paradero de estas pobres criaturas, a causa de ser varios los domicilios en que se las ha tenido encerradas en poco tiempo.

El padre de aquellas regresó del extranjero hace pocos días desconociendo la desgracia inmensa que sobre él pesaba.

Es persona conocida en Barcelona y de honrados antecedentes. Como cómplice de este inicuo negocio ha sido detenida una mujer, apodada *Pepa la Gallega*.

En París se ha recibido un telegrama expedido en Patras (Grecia), dando una noticia de verdadero interés.

En ese despacho se asegura que es esperado en Patras el vapor «Cherbourg», procedente de Inglaterra y que se dirige a Grecia, después de haber hecho escala en Malta.

La policía griega, antes de que desembarque del «Cherbourg» persona alguna, practicará en el buque un registro minuciosísimo.

Estas precauciones obedecen a creerse que en el «Cherbourg» viajan Federico Humbert y su esposa, la celebre autora de la estafa de los cien millones, a que sigue prestando la prensa francesa atención preferentísima.

Telegrafían de Washington que el presidente Roosevelt abraza el propósito de reducir a 66.000 hombres el contingente del ejército de aquella nación, que es en la actualidad de 77.000 soldados.

Comunican de París que ha fallecido en aquella ciudad un individuo de 95 años, que se dedicaba a la mendicidad y que poseía la friolera de diez millones de francos, que en su testamento lega al Estado.

Comunican de Toledo que el primer premio, de cien mil pesetas, del último sorteo de la lotería, está repartido entre muchas personas.

Uno de los décimos del billete afortunado lo poseía un comisario de Guerra; otro estaba distribuido entre los parroquianos de una taberna de Cambrón; otro lo tenía un cochero de alquiler, y otro, dos estudiantes, un clérigo que se ordenará hoy y un madrileño que estaba de paso en aquella población.

La mayor parte de los décimos fueron vendidos por un ciego llamado Julián.

Cinco aproximaciones han correspondido al Casino de Artistas.

La *Última Moda* publica en el núm. 752 (1.º de Junio) 46 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad, y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores artísticas, un número de *El Tecedor* y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º 6.º 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40. Trimestre: 1.º 6.º 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5. Velázquez, 42, hotel, Madrid. Se remiten gratis números de muestra.

Telegrafían de Londres que es oficial la noticia de que anteayer se firmaron las bases para la paz con los boers.

El papel de fumar «Boer» merece el favor del público por las excelentes condiciones que reúne. Se vende en todos los estancos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín et Cia.** Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.**

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

Noticias marítimas

Comunican de Barcelona que en aquel puerto ha sido puesto a flote el vapor «Gravina» dando inmediatamente principio a los trabajos para el arreglo de sus cámaras y proceder a la descarga de las mercancías que llevaba, la mayoría de las cuales se han averiado.

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cete y Barcelona en 3 ds. v. «Amalia», de 242 ts., c. J. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado a don Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Alicante en un día v. «Neptuno», de 86 ts., c. A. Grimalt, con tránsito, consignado a D. José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Cete v. «Amalia», con efectos.

Para Barcelona v. «Neptuno», con tránsito.

Para San Carlos laudes «San Vicente» y «Joven Pepe», en lastre.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron para Barcelona los vapores «Amalia» y «Neptuno» y la corbeta «Galofre».

BOLETIN OFICIAL

El Gobierno civil anuncia haber sido aislados en Arboli varios rebaños de ganado lanar y cabrio y que D. José Miró Gené solicita la concesión de 12 pertenencias mineral de plomo, sitas en el término municipal de Aiguamurcia.

La Secretaría del Tribunal Contencioso-administrativo publica relación de los pleitos incoados ante el mismo.

La Comisaría de Guerra anuncia un concurso para la provisión de varios artículos de consumo destinados al Hospital militar.

Las Alcaldías de Villalba, Batea, Vilanova de Prades, Pobolea, Vilanova de Escornalbou, La Ribera, Torre del Español, Vinebre, Ceballá del Condado, Amposta y Pira, exponen al público el apéndice al amillaramiento; las de Torre de Fontaubella y Forés los repartos para la extinción de la langosta; la de Collejou los de consumos y líquidos; la de Vandellòs el de consumos y la de Albiol publica la lista de los electores para compromisarios de senadores.

Providencias de los Juzgados de esta capital, Montblanch y Valls.

Requisitoria del juez instructor del regimiento de zapadores minadores, citando al recluta desertor Antonio Muñoz Mejía.

Notas festivas

Entre periodistas:

—Has leído mi artículo de hoy?

—Tres veces!

—Qué amabilidad!

—Pero no he podido comprenderlo.

Un caballero anciano, a su sobrino, acerbillo de deudas:

—Has olvidado que tengo por regla inflexible de conducta *¡el deber ante todo!*

—Ah, tío, es la mía también; por eso debo a todo el mundo!

En un tribunal:

El presidente. — Cuando rompió usted el cristal del escaparate del cambista, fue con objeto de coger el dinero que allí había?

El acusado. — No, que sería para colocar mis ahorros!

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7 8. — Verbo.
1 2 3 4 5 6 7. — Tiempo de verbo.
3 4 3 1 7 8. — Verbo.
3 4 3 1 7. — Tiempo de verbo.
3 8 1 6 8. — Verbo.
8 1 6 8. — Tiempo de verbo.
5 7. — Tiempo de verbo.
6. — Vocal.

SANTOS.

TARGETA

Celia A. Fellao

Madrid

Formar el título de una aplaudida comedia.

SANTOS.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR:

Al logogrifo *Matilde*.

A la targeta: *Los Cocineros*.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

	Pesetas
D. Juan Costa	32.747'23
Buenaventura Pallarés	26.034'82
Sr. Depositario pagador	8.383'00

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS. — Clases superiores desde 11 a 3 pesetas libra. — Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGAMA. — París, Oebre. Exposición universal concede diploma a Llanas de un paraiguas qu'ha exposat que la seda may s'espallia.

PROCURADOR. — D. Juan Forn. — Despacho, Cos del Bou, 12. — Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24. — Confección de camisas de todas clases, alta novedad. — Inmenso surtido de corbatas. — Cuellos y puños últimos modelos. — Precios económicos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Almansa, D. Leopoldo Villasevil. H. y P. capitán 3.º de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa. Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS. — Encarnación Porqueras Vilari. — Pilar Labata Alegret. — Clotilde Fortunata Paula Clarasó. — Conrado Rafael Caballé.

FALLECIDOS. — Juan Estil-las Boronat, Unión, 44, (74 años). — María Aragonés Buscal, Hospital civil, (38 años). — Bruno Párdines Revoltós, Afueras, (52 años).

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

A. Pascual 1.500 huevos, 182 litros vino y 145 conejos, 35'39. — L. Ferré 1.100 huevos, 5 litros vino y 11 conejos, 5'77. — M. Folch 700 huevos, 22 litros vino y 28 conejos, 6'08. — A. Gil 505 litros vino y 2.112 kilos aceite, 51. — J. Granada 64 litros vino, 6'40. — Requena é hijos 2 bocoyes aguardiente, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 23'23. Total, 133'77 ptas.

Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'20. Total, 10'20 pesetas.

Fielato de la Cantera

A. Vernet 63 litros vino, 7'80. — J. A. Solé 130 ks. hieló, 8'84. — L. Gomez 67 gallinas, 10'05. — A. Comaposada 1.000 ks. harina, 25. — J. Segura 500 id. id., 12'50. — M. Fabregat 500 id. id., 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 22'23. Total, 98'92 pesetas.

Fielato del Olivo

S. Batalla 116 litros vino, 11'60. — J. Olivé 76 id. id., 7'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'39. Total, 21'59 pesetas.

Fielato del Muelle

Romagosa y Ventosa 12 bocoyes alcohol, 30.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'42. Total, 34'42 pesetas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'72. Total, 7'72 pesetas.

Fielato de la Cadena

Suelves 60 litros vino y 100 ks. leña, 7'73.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'06. Total, 25'79 ptas.

Recaudación total 332'41 ptas. Día 31. — Recaudación total, 4393'91 pesetas.

Tarragona 1.º de Junio de 1902. — El Administrador, *Eduardo Llavore*.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 2, 15'12.

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado	72'30
4 por 100 ídem fin mes	72'42
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	92'60
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	482'00
Tabacalera	400'00
Nuevo empréstito	00'00
Cambios de París	37'30
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	30'50

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 2, 15'45.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha	34'30 d.
Id. cheque	34'70 p.
París a 90 días fecha	00'00 »
Id. cheque	37'60 »

Efectos públicos

4 100 inter. contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'37	72'40
» » fin próximo	72'55	72'57
» » Amortizable	00'00	00'00
contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
5 por 100 carpetas	00'00	00'00
sobrerenta de Adua	00'00	00'00
nas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de	00'00	00'00
Cuba 1885	00'00	00'00
» » 1890	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colo	00'00	00'00
nial	00'00	00'00
Medina-Zam y O. a V	26'30	26'40
Norte de España	53'50	53'60
Ferrocarril de Madrid	78'80	78'90
Zaragoza, Alicante	78'80	78'90

TELEGRAMAS

Madrid 2, 17'10.

Han telegrafado de Castellón que en aquella población se ha temido que ocurran disturbios a causa del arriando de las contribuciones.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución, para que no se interrumpa el orden.

Madrid 2, 17'30.

Un telegrama de Zaragoza dice que los obreros albaniles han aplazado la huelga que anunciaron, señalando un término en el cual los patronos habrán de contestar si conceden o no la jornada de ocho horas.

Las autoridades practican gestiones con los patronos y con los obreros buscando una fórmula de concordia.

Madrid 2, 17'35.

«El Correo» publica esta noche un artículo de fondo titulado «Conducta de previsión», en el que se recomienda a los que no profesan ideas abiertamente socialistas y a los no intransigentes en la ardua cuestión de las asociaciones religiosas, que se muestren prudentes y respetuosos con los que no piensen de la misma manera en tales puntos, para evitar conflictos y contribuir con su imparcialidad a que ambos problemas se solucionen con la

frialdad de criterio que exige su importancia.

Recomienda además que no se verifiquen actos de propaganda violentos que pudieran ser perjudiciales para todos.

Madrid 2, 18'10.

El señor Sagasta ha despachado con S. M. a las tres de la tarde porque el Rey almorzó fuera de Palacio.

El jefe del Gobierno enteró al monarca de los sucesos de Badajoz.

Se dió cuenta de un despacho oficial de Guerra en el que se dice que desde que se encargó del mando la autoridad militar sigue reinando tranquilidad.

Madrid 2, 18.

En el correo se cotizó esta tarde Interior, 72'40.

Fin próximo, 72'50.

Francos, 37'85.

Libras, 34'70.

Empréstito nuevo, 92'85.

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA POR TELEFONO

Madrid 2, 22'44.

Anuncianse algunas conferencias políticas que deben celebrarse entre los jefes de las minorías relacionadas con la precipitada suspensión de las Cortes.

Consideran dicha medida como una manifiesta desatención del Gobierno para con las minorías. — P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE A. PONS ICART San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

Clínica de enfermedades de la matriz,

VÍAS URINARIAS Y CIRUGÍA GENERAL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 a 1 y de 6 a 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.º. En Tarragona de 3 a 5, calle de la Unión, 17, entresuelo.

CLÍNICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR-DENTISTA

UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Ramón Nolla y Martí

MEDICO CIRUJANO

Recibe en consulta de once mañana a cuatro tarde.

Conde de Rius, 15, 2.º Tarragona

Idioma francés

Busquer

Mayor, 11, 3.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los

enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores

de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Doctor Fuentes, Hortaliza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer. VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiarán y C.—SAN SEBASTIÁN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- | | |
|------------------------|----------------------------|
| 1 Premio á Marcos | 300000 |
| 1 Premio á Marcos | 200000 |
| 1 Premio á Marcos | 100000 |
| 1 Premio á Marcos | 75000 |
| 2 Premios á Marcos | 70000 |
| 1 Premio á Marcos | 65000 |
| 1 Premio á Marcos | 60000 |
| 1 Premio á Marcos | 55000 |
| 2 Premios á Marcos | 50000 |
| 1 Premio á Marcos | 40000 |
| 1 Premio á Marcos | 30000 |
| 1 Premio á Marcos | 20000 |
| 16 Premios á Marcos | 10000 |
| 56 Premios á Marcos | 5000 |
| 102 Premios á Marcos | 3000 |
| 156 Premios á Marcos | 2000 |
| 4 Premios á Marcos | 1500 |
| 612 Premios á Marcos | 1000 |
| 1030 Premios á Marcos | 300 |
| 36053 Premios á Marcos | 169 |
| 20968 Premios á Marcos | 250 200, 150, |
| | 148, 115, 100, 78, 45, 21. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618 400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase se podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10
Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituida. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902
Valentin y C.^{ia}

HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MOYEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesas particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO Á LA PUDA á todas horas empleando sólo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluido servicio de coche, desde 6 pesetas diarias. Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Giraut.—BARCELONA.

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participará á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Citrato de magnesia efervescente

DEL

DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900

Medalla de oro Niza 1901

Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Montepío general.-MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º

VENereo

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENereo del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas buhones, dolores, é

demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

SIFILIS